

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

MARÍA RUIZ TRAPERO

Catedrática de Epigrafía y Numismática
Directora del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Estudio de la calidad de la enseñanza universitaria en Biblioteconomía y Documentación, centrado en el "método" y en la interdisciplinariedad de los estudios de nuestras materias, utilizando las más avanzadas tecnologías siempre basadas en un sólido y actualizado conocimiento teórico.

Palabras-clave: Calidad de la enseñanza, Biblioteconomía, Documentación, Epigrafía, Numismática.

Abstract: Study of quality of the university teaching in "Biblioteconomía y Documentación, centered on the "method" and the interdisciplinary characteristic of the study of our subjects, using the most advanced technologies always bases on a theoretic and up-to-date solid knowledge.

Keywords: Quality of the university teaching, Library Science, Information Science, Epigraphy, Numismatics.

La calidad de la enseñanza universitaria debe responder a la formación del conjunto de conocimientos al más alto nivel del Profesorado en la materia que imparta para poder adecuar y transmitir estos conocimientos al alumno, según los casos, en formación académica, y prepararle a su vez para iniciarle, bajo la dirección del maestro, en el campo de la investigación de la materia que tutele el Profesor.

La calidad de la enseñanza universitaria debe transmitir, no sólo, los conceptos, sino también enseñar a hacerles progresar y evolucionar en caso necesario, es decir, cumplir su misión, que es hacer ciencia, preparar a los alumnos para ejercer en su caso las profesiones científicas, y conseguir que estos alumnos sean identificados por la calidad de la enseñanza que

han recibido, para lo que se debe procurar intensificar, en lo posible, la enseñanza universitaria con los medios necesarios competentes, tanto intelectuales como económicos, mediante un seguimiento responsable de estos medios.

La calidad de la enseñanza universitaria debe, además de los conocimientos, enseñar el «*método*», es decir, enseñar a aprender, para poder seguir aprendiendo por uno mismo toda la vida, que debe ser lo distintivo del profesional universitario, estar siempre aprendiendo, ampliando y contrastando conocimientos y escuelas.

La enseñanza del método sólo se puede aprender con el maestro, formando escuela, en la Cátedra oyendo al catedrático y practicando con él los propios conceptos de manera teórica y práctica en clase, seminarios, y colaborando con él en sus trabajos.

La calidad de la enseñanza universitaria debe ser pluralista y responder, dentro del máximo respeto, a la libertad para hacer y entender la ciencia y ejercer el pensamiento; pero lo que hay que desterrar es la improvisación, fruto de la falta de formación y preparación de ciertos «especialistas», que aunque en minoría, se meten a pontificar en otras áreas de conocimiento, ajenas a la propia, para lo que no están capacitados, por «esnobismo» o porque adolecen de competencia científica en el campo al que pertenecen, sin respetar a sus compañeros, al usar esa libertad como pretexto a su propio servicio e intereses.

La calidad de la enseñanza universitaria se alimenta de la investigación científica sin la que no existiría o estaría desfasada y sin contenido.

En resumen, creo sinceramente que la calidad de la enseñanza universitaria es responsabilidad de la formación y competencia docente e investigadora del profesor responsable de la materia a impartir, y en el momento presente, de cara a la posible universidad europea del siglo XXI, el profesor debe comprometerse con las reformas universitarias, y estar en permanente proceso de formación para hacer frente a los retos que plantea la sociedad, aspecto esencial para el avance de conocimientos que vaya demandando nuestra sociedad; es decir, si queremos que la sociedad española progrese, tenemos que pensar en formar profesionales en sus distintos aspectos, ya que éstos serán los reponsables que deben formar a su vez a la sociedad en su pluralidad de conocimientos y saberes.

La calidad de la enseñanza universitaria es la consecuencia de la formación docente e investigadora de nuestro profesorado, y la administración debe contar con la opinión de los docentes y apoyarles, para evitar que éstos se sientan marginados.

El profesor universitario debe responder a una formación continua, que le permita seguir formándose y aprendiendo las nuevas tendencias y méto-

dos historiográficos de la materia a la que se dedique junto al Profesor con el que *inició* su formación docente e investigadora, sin perjuicio de conocer otras escuelas, lo que garantizará a la universidad la continuidad y renovación de saberes dentro de un método científico que garantice el nivel de su formación sin riesgo de perder la calidad en la enseñanza específica a la que éste se dedique, y evitando el oportunismo no científico de cualquier otra situación.

El receptor más directo de la calidad de la enseñanza universitaria es el alumno que independientemente de su formación preuniversitaria, despierta su interés a los saberes universitarios con el Profesor competente en su materia, que sabrá proporcionarle e ir adecuando los conocimientos científicos de forma progresiva, mediante clases teóricas y prácticas, hasta conseguir incorporarle al nivel correspondiente a su período de formación, intensificándole con la iniciación a trabajos personales mediante la aplicación de las nuevas tecnologías, y en el caso concreto de los alumnos de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación, introduciéndoles en el conocimiento de la documentación epigráfica, numismática, paleográfica y diplomática, a través de los conceptos fundamentales de la historia de la escritura y de la moneda, aplicados a la investigación documental, mediante el análisis de estas fuentes que aportan datos objetivos y necesarios para la valoración y reconstrucción documental del período histórico al que pertenecen, objetivos docentes imprescindibles para iniciarle en el campo de la investigación, a fin de obtener los datos necesarios que le permitan aplicar al documento los elementos objetivos que estas fuentes documentales del Área de Conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas ofrecen intrínseca y extrínsecamente, según el período histórico al que sirven como documentos de la historia que son; aspectos que permiten al alumno, bajo la dirección del Profesor, la realización de trabajos interdisciplinarios para ampliar sus conocimientos y sus posibilidades profesionales hacia Museos, Archivos, Bibliotecas y al mismo tiempo conectar con las técnicas específicas relacionadas con la informatización museográfica. De igual modo es necesario aproximarles al conocimiento en la aplicación de las nuevas tecnologías para el estudio de estas fuentes como soportes técnicos, aunque efímeros, pero necesarios y que obligan a una continua actualización, tales como la informática, las bases de datos, la digitalización de imágenes, además de otras técnicas de investigación histórica, sin olvidar la enseñanza de los métodos modernos para la correcta conservación y restauración de estos documentos.

Objetivos docentes e inicio a la investigación que sin duda sirven a la formación del alumno y le capacitan para que, en su día, pueda adecuar los conocimientos aprendidos de cualquiera de estas fuentes al mercado labo-

ral necesario y a su vez poder colaborar con otros profesionales gracias a su formación multidisciplinar.

La actual política universitaria del Consejo de Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid, que preside D. Gustavo Villapalos, actual Consejero de Educación y Cultura, coincide con esta preocupación por la calidad de la enseñanza, hasta el extremo que la considera prioritaria y básica en el sistema educativo de las universidades madrileñas.

Calidad en el conocimiento y transmisión de saberes necesaria en la formación docente e investigadora del universitario que le ayude a formar su propio criterio científico a la hora de reconstruir, valorar y avanzar sobre las fuentes históricas de conocimiento existentes con objetividad, aplicando a los conocimientos adquiridos métodos y técnicas nuevas, según los casos; calidad en la transmisión de conocimientos a nivel docente, pero no sólo esto, sino también, en la aplicación de métodos que permita al universitario iniciarse en el campo de la investigación de manera objetiva y científica, tal es a manera de ejemplo el documento aquí seleccionado (figura 1), por ser este sobradamente conocido por los estudiosos o aficionados al estudio de la epigrafía a nivel nacional e internacional, me refiero al estudio de una inscripción, en este caso un Epitafio procedente de Mérida, reconstruido en su día por mi maestro, el Profesor Navascués, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, son dos fragmentos de una misma inscripción, cuyos fragmentos se tenían por dos inscripciones diferentes, uno depositado en el Museo de Badajoz y el otro en el M.A.N. de Madrid. Ambos se habían grabado en la misma losa sepulcral de Florentia (año 465), a la que se añadió posteriormente el epitafio de Marcela (año 588), y este no es un caso aislado, ya que inclusive existen por separado estudios de fragmentos de una misma inscripción; pero con este ejemplo sólo quiero apuntar la necesidad del rigor que debe tener el Profesor universitario en la transmisión de sus saberes, sean del tipo que sean, y en este ejemplo queda de manifiesto que un epígrafe no es únicamente el mensaje del que nos informa, aspecto en el que el concepto clásico se centraba únicamente, y por ello sólo le interesaba recoger el mayor número de mensajes para que otros los estudiaran, sino que la calidad de la enseñanza requiere la valoración íntegra del epígrafe, que es lo que hizo el Profesor Navascués al crear y aplicar el concepto moderno, a través del método fonético que le permitió, en este ejemplo, reunir los dos fragmentos de la inscripción de Mérida, hechos en la misma losa sepulcral.

Al estudiar la inscripción de manera integral, se permite valorar tanto el mensaje como los elementos externos que lo sostienen, es decir, valorar la inscripción a la inversa de su realización; materia, forma, escritura, etc., elementos externos a la escritura, técnicas de taller, decoración artística en

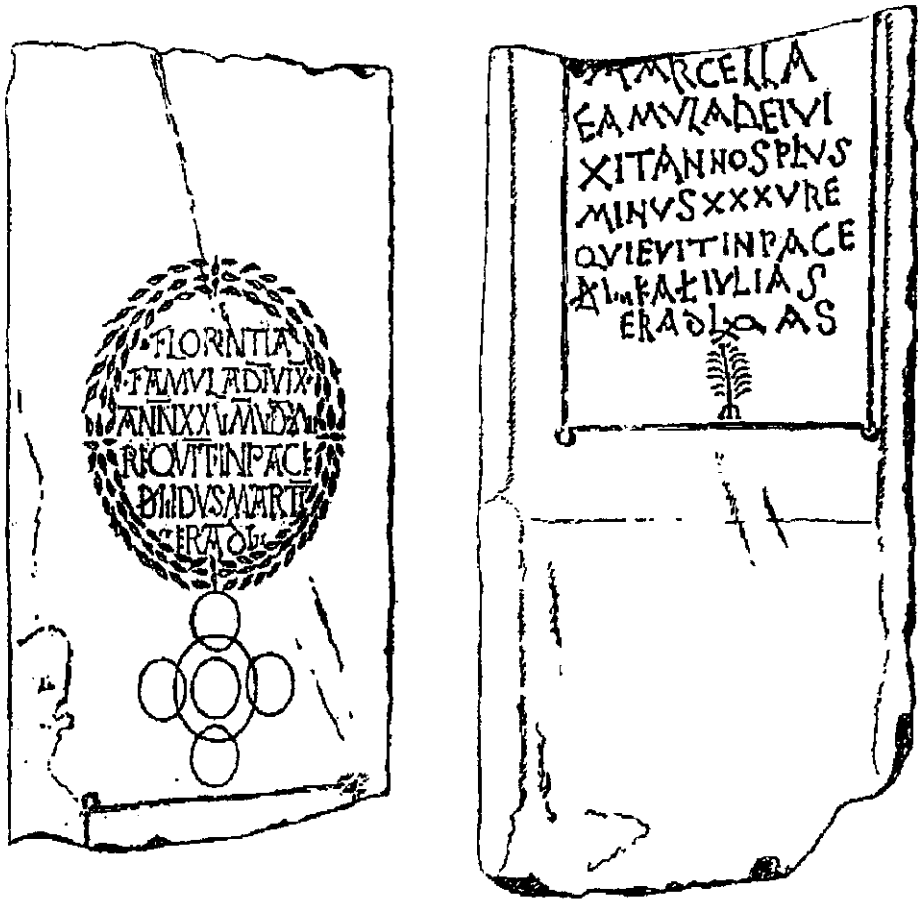


Figura 1.

su caso, área geográfica de importación-exportación de materiales, todos datos esenciales para la correcta comprensión del pensamiento que lo ideó y de la materialización del lenguaje en una época y lugar determinado que configuran un texto.

En este ejemplo, el mensaje de ambos fragmentos es muy simple: el nombre del difunto, una referencia a su condición religiosa (cristiana), su edad y la fecha respectiva de su muerte. Estos eran los únicos datos que interesaban en el concepto clásico, antiguo. Mensajes, que como suele ocurrir en los epitafios, tienen abundancia de fórmulas que tienden a fosilizarse y por tanto ofrecen escasa información.

El Prof. Navascués demostró que además de ser fragmentos de una misma inscripción, realizada en los talleres de la ciudad de Mérida y con la colaboración de artesanos romanos en el epígrafe que rodea una corona de laurel y en las graffías del texto de Florentia en forma de círculos, mientras que artesanos hispánicos del mismo taller serían, sin duda, los ejecutores del texto de Marcela, ya dentro de un rectángulo, en la que es evidente el reflejo y evolución del gusto ornamental de esa época en la sociedad emeritense, al sustituir la corona circular de laurel propia del gusto romano del siglo V por elementos geométricos de sentido funerario en formas rectangulares propias de la Hispania del siglo VI; época en la que ya se observa, cierta organización administrativa funeraria, inspirada en la romana, pero sin duda más evolucionada, y que además nos informa de la densidad de población y de la demografía emeritense, que les obligaba a aprovechar una misma sepultura para diferentes inhumaciones, al menos durante los siglos V al VII.

El «ductus» de las letras que componen los textos, también refleja el momento histórico, en el que los «cuadratari» de los talleres hispánicos, en un período inferior a un siglo, que coincide con la destrucción del Imperio romano de Occidente, descuidan evolucionando intencionadamente la perfección romana en la ejecución de sus signos, y los transforman atentos a la demanda de la nueva sociedad a la que siguen sirviendo los mismos talleres, pero ahora con artesanos hispánicos.

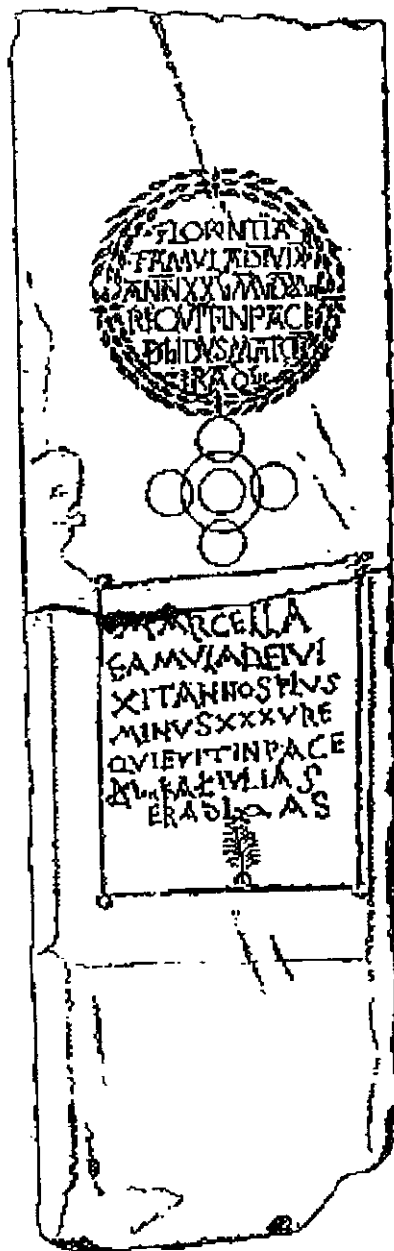


Figura 2.

La materia empleada es mármol, de importación mediterránea, procedente de canteras romanas, ya que Mérida era la capital de la Lusitania, una de las provincias romanas de más prestigio para Roma, reflejo de su riqueza y poder.

Valoración íntegra del epígrafe, cuya calidad histórica necesita el estudio de sus elementos externos e internos, ya que cualquier inscripción es mucho más que un simple mensaje, es un documento que nace vinculado estrechamente a la Sociedad que lo produce y sirve como fuente para la reconstrucción de la época a la que dice pertenecer.

Como ejemplo de estudio de una moneda vamos a tratar el de las dos grandes monedas de oro que emitieron en Castilla los Reyes Católicos durante su reinado: el Excelente y el Excelente de la granada.

La moneda, según el concepto y método moderno de la Numismática, es un documento vivo de la Historia, que emite el poder político, probablemente el más excepcional, ya que en sí misma reúne información de todos los campos de la sociedad que la crea y a la que sirve a través de su comercio interior y exterior, inclusive desmonetizada.

Veamos ahora algunos de los aspectos de los que informa el documento numismático:

- *Moneda metálica:* La moneda ha sido tradicionalmente, desde el siglo VII a.C., de metal, con un valor intrínseco del metal, igual a su valor de circulación, como la del mundo griego, o signo representativo de valor, desde Roma hasta la actualidad, teniendo el poder emisor el beneficio de su producción (moneda fiduciaria).

- *La Calidad:* la salud de la economía de una sociedad ha sido medida, en la economía monetaria por la calidad de su moneda.

Las técnicas actuales, en especial, los análisis metalográficos, permiten conocer la composición de las aleaciones de monedas metálicas por épocas y hacer tablas estadísticas con las diferentes aleaciones utilizadas en su realización, comparando la proporción del metal noble utilizado y las consecuencias de cómo éste subía o bajaba según las circunstancias políticas y económicas del momento.

Igualmente se puede averiguar cómo los gobernantes en todos los períodos históricos devalúan la moneda para conseguir sanear la Hacienda, con las graves consecuencias por todos conocidas, en especial la inflación.

- *El Patrón Ponderal* nos pone en contacto con los pesos y medidas de cada sociedad, nos informa de cómo se articulaba y cómo se contaba, y cuál era la relación de cada moneda dentro de su sistema, con los múltiplos

y divisores de la unidad; los dos patrones ponderales, son el de base 12, tomado del sexagesimal de origen babilonio, que ha subsistido hasta 1971, en que Gran Bretaña lo abandonó (para entrar en la Comunidad Económica Europea); y el de base 10, que los árabes adoptan en el siglo VIII d.C., y el mundo occidental tarda más de diez siglos en adoptar, iniciado por la Revolución Francesa en el siglo XVIII y lentamente aceptado por todos los países a los largo de los siglos XIX y XX.

La diferencia de metales y su relación en las monedas en una misma economía, el bimetalismo (oro y plata) varían el valor del cambio en cada lugar.

- *Las nuevas tecnologías* nos permiten conocer con precisión el origen del metal, y en general de cualquier material utilizado en la fabricación de las monedas; información que nos pone en contacto con el tráfico mercantil y con las relaciones de poder, es decir, con los que controlaban las minas, a veces el Estado emisor tenía que importar el material de otro Estado, a cambio de otras contrapartidas.

- *La calidad de la enseñanza* necesita en cualquier período conocer la aleación y la técnica empleada en la fabricación de la moneda, con sus cospeles y tipos monetarios en el caso de la moneda metálica, o con las características especiales del papel destinado a las Fábricas de Moneda con sus signos y marcas, contrastes, garantías y en general con todo lo necesario para evitar y detectar la falsificación.

Aspectos materiales utilizados para la realización de la moneda, grabadores, etc. Personajes no siempre bien conocidos, como los primeros grabadores, procedentes de los antiguos entalladores en piedras duras del mundo griego, otras veces grandes artistas firmaban sus obras, como los de la serie siciliana. Familias que crearon el oficio y seguimiento de grabadores y ensayadores, y los distintos oficios de las actuales fábricas de padres a hijos.

La moneda nos facilita el estudio de la metalurgia, de las técnicas de fundición, acuñación, así como el nacimiento y desarrollo de la tecnología de la maquinaria destinada a su producción (molino, volante, prensa...), y por tanto también la creación, organización y funcionamiento de las cecas, o casas de moneda.

- *La Circulación:* Es también un punto muy importante, ya que la circulación monetaria, da la vida del uso de la moneda, su influencia y área geográfica en la que circula, al tiempo que informa del poder económico y del poder político que la emite, así como de las relaciones con otras socie-

dades, sus tipos de cambio y por supuesto de la posible «colonización» económica a las que se ven sometidas las sociedades.

- *La moneda* es reflejo de la sociedad que la emite, y los tipos en ella representados se realizan siguiendo unas determinadas corrientes artísticas, por lo que la moneda informa de las corrientes artísticas y cuáles son las consideradas oficiales en cada momento.

El caso más significativo de la vinculación con el arte es el de la moneda griega, que se clasifica cronológicamente siguiendo los criterios artísticos del arte griego, y que incluso muchos de estos artistas fabrican sus diseños monetales y firman sus monedas.

- *Los Tipos y Leyendas Monetales* reflejan la mentalidad de la sociedad a la que sirve la moneda, aportándonos numerosos datos, tales como la forma de Estado y su organización política y social, su mentalidad religiosa, mitos, la flora y la fauna, así como la representación militar o de la propia vida cotidiana.

Tan importante como la fuente en sí misma y su representación monetaria, la tiene sin duda su legislación, ya que la moneda nace sobre una base legal regulada y controlada por el Estado, por lo que su estudio legislativo es parte esencial del estudio de sus piezas. La ley de emisión, la ley de fabricación, las leyes contra el fraude y la falsificación, las reguladoras del funcionamiento de las cecas, etc., nos informan también de la complejidad de su maquinaria monetaria y del saneamiento o no de la economía de la sociedad a la que sirven.

Y así podríamos continuar con referencias e ideas interdisciplinares que configuran el conocimiento y método científico de la Numismática, centrándose especialmente en sus dos vertientes principales, la económica, que desde Roma hasta nuestros días la vincula al Estado político que la emite y desde este poder político, marca a su vez las relaciones con el comercio interior y exterior.

En el ejemplo del documento numismático antes mencionado, el de los Reyes Católicos, nos centraremos en una de sus vertientes principales, la política, que nos informa con detalle de las pretensiones del poder emisor, ya que es, sin ninguna duda, el mejor medio de propaganda del que disponen los gobernantes.

Los Tipos y Leyendas de las piezas no se escogen al azar, tras ellos hay unos datos que reflejan su concepto de legitimidad, su relación con la sociedad, sus aspiraciones, etc., en fin, su proyecto político.

El Excelente (figura 3) pertenece al sistema económico de la Dobra, nos informa de la existencia de un estado medieval, vinculado a la tradición (Enrique IV) y que los Reyes Católicos esperan sanear (Pragmática de Toledo, 1475). Tipos y Leyendas se ajustan al problema político de este momento, es decir, el de la guerra civil castellana. Isabel la Católica aparece, reflejando el poder, con el cetro en la mano, y siguiendo los artículos de la Concordia de Segovia, mientras que Fernando de Aragón, su marido, figura subordinado a la Reina, por lo que aparece con la espada, símbolo del poder militar y del mando de los ejércitos.

En el reverso aparecen individualizados y separados los escudos de Castilla-León y de Aragón-Sicilia, indicando así la separación de las Coronas de ambos monarcas, en realidad los nobles castellanos no querían ser gobernados por un rey aragonés, ni formar parte de un nuevo sistema político.

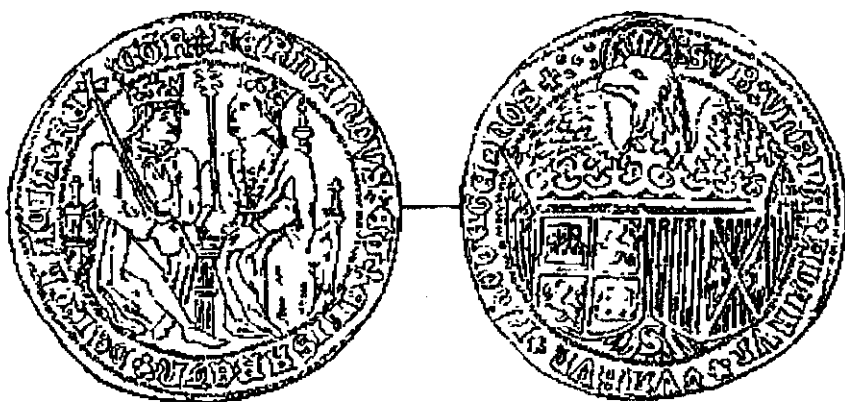


Figura 3. Excelente (1475).

Los reyes tuvieron que respetar y aceptar estas ideas para vencer en la guerra civil y al mismo tiempo las leyendas priman la titulación castellana sobre la aragonesa, dejando como deferencia hacia el rey el que su nombre apareciera delante del de la reina, pero en toda la simbología monetaria aparece claro que la moneda es únicamente de Castilla y de su sistema, y que además la propietaria del Reino es la Reina Isabel.

Con el paso de los años los Reyes consiguieron afianzarse en el poder y reformar su Estado para transformarle en el primer estado moderno de

Europa: las Cortes de Toledo, la Santa Hermandad, la Inquisición, la Conquista de Granada, el Descubrimiento de América, etc... llevaron a los monarcas a necesitar una nueva moneda que financiara estas reformas y se adaptara a los nuevos cambios sufridos por el Estado y esta moneda es el Excelente de la Granada (Pragmática de Medina del Campo, 1497).

Con la nueva moneda (figura 4) se abandonaba el tradicional sistema de la Dobra, ya que al desaparecer el reino nazarí de Granada el gran comercio del oro castellano cambió de dirección, por lo que se buscó unir la economía castellana a la europea, por entonces dominada por el Ducado veneciano, a cuyo sistema se vinculó el nuevo Excelente de la Granada.

Políticamente también cambian los símbolos, en el anverso aparecen los reyes con los bustos afrontados, al estilo italiano, mirándose en pie de igualdad, que al llevar a la imagen el lema de «tanto monta», significa que los reyes gobiernan de forma conjunta porque la unión de ambas Coronas es lo que proporciona la grandeza al nuevo Estado, cuyo objetivo es la unión Peninsular (conquista militar de Navarra y matrimonios portugueses para intentar culminarla).

El mayor logro de esta unión es la conquista de Granada, que acaba con la presencia musulmana en España, como símbolo de este hecho se transforma el escudo de armas, y en el reverso de la moneda aparecen ahora los escudos de Castilla-León y de Aragón-Sicilia cuartelados, es decir unidos de forma indisoluble, y en la punta el fruto de esta unión, la granada.

Las Leyendas se mantienen como en la etapa anterior, el nombre del rey en primer lugar y la titulación regia alternándose, siempre empezando por Castilla. En ambas monedas se mantiene el Aguila nimbada de San Juan, símbolo de la protección divina a los monarcas, así como la leyenda que la rodea «Sub Umbra alarum tuarum protege nos domine».

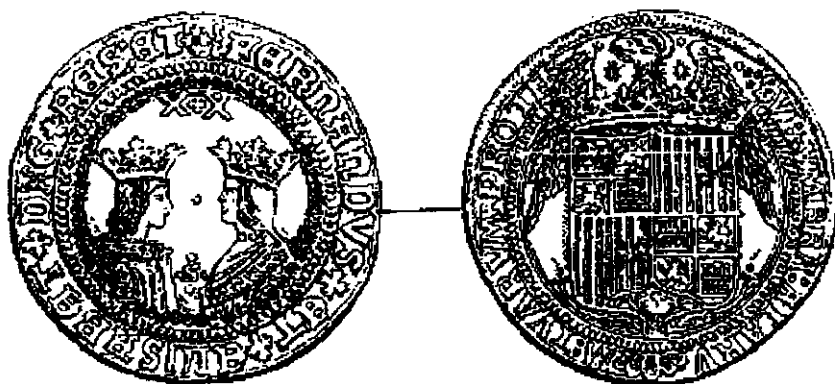


Figura 4. Excelente de la Granada (1497).

Como puede observarse al comparar ambas monedas vemos en ellas la evolución del estado de los Reyes Católicos, que pasa del medievo a la modernidad a través de una nueva organización política y social, basada en una nueva legislación monetaria y que refleja este Excelente de la Granada, moneda en oro que hace de la moneda de esta época el mejor medio de propaganda política de su Estado.

Ejemplos estos y otros de otras épocas que marcan las actuales corrientes científicas internacionales en la Epigrafía y la Numismática y que enseñan a valorar a estas ciencias como elementos indispensables para la reconstrucción política, legislativa, económica, social y artística de una sociedad concreta, siempre en colaboración con otras disciplinas que de manera experimental y con carácter formativo se explican en los campos de la docencia e investigación universitaria.